

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2022-9941** *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de planta existente para la clasificación, trituración y expedición de biomasa de origen forestal en parcela 62 del polígono 9. Expediente 2684/2021.*

Por D. Eloy Gutiérrez Núñez en representación de la mercantil Álvarez Forestal, S. A. se solicita autorización para ampliación de planta existente para la clasificación, trituración y expedición de biomasa de origen forestal en parcela con R.C 39060A00900062001GE (polígono 9, parcela 62), Reocín.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante quince días, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo y en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas.

La documentación correspondiente podrá ser consultada, durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Reocín (Barrio la Robleda nº 127-39530 Puente San Miguel) en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

Puente San Miguel, 19 de diciembre de 2022.

El alcalde,  
Pablo Diestro Eguren.

2022/9941